

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

21115 *Acuerdo de 21 de diciembre de 2021, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se designan Vocales de procedencia judicial de las Juntas Electorales Provinciales de Ávila, Burgos, León, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Valladolid y Zamora.*

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su sesión del día 21 de diciembre de 2021, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.1 a) de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, de Régimen Electoral General, y en relación con las elecciones a las Cortes de Castilla y León, ha acordado designar Vocales de las Juntas Electorales Provinciales de Ávila, Burgos, León, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Valladolid y Zamora:

Audiencia Provincial de Ávila:

Callejo Sánchez, Miguel Ángel.
Dueñas Campo, Antonio Narciso.
García Encinar, Javier.

Audiencia Provincial de Burgos:

Villimar San Salvador, María Esther.
Gómez Santos, Nicolás.
Fresco Rodríguez, María Dolores.

Audiencia Provincial de León:

Peñin del Palacio, Miguel Ángel.
Chamorro Rodríguez, José Luis.
Gutiérrez Puente, María del Mar.

Audiencia Provincial de Palencia:

Maderuelo García, José Alberto.
Rafols Pérez, Ignacio Javier.
Bugidos San José, Mauricio.

Audiencia Provincial de Salamanca:

Marro Rodríguez, María Luisa.
Guinaldo López, María Victoria Josefa.
Borjabad García, María del Carmen.

Audiencia Provincial de Segovia:

Marina Reig, Jesús.
Pando Echevarría, Ignacio.
Remírez Sainz de Murieta, María Asunción.

Audiencia Provincial de Soria:

Carnicero Giménez de Azcárate, Rafael María.
Sánchez Siscart, José Manuel.
Pérez-Flecha Díaz, María Belén.

Audiencia Provincial de Valladolid:

Alonso-Mañero Pardal, José Ramón.
Sol Rodríguez, María de Lourdes del.
Salinero Román, Francisco.

Audiencia Provincial de Zamora:

Descalzo Pino, Ana.
González González, María Esther.
García Garzón, Pedro Jesús.

Para el supuesto de que por circunstancias sobrevenidas no pudieran desempeñar el cargo los/las magistrados/as insaculados/as a que se refiere el apartado anterior, previa en su caso renuncia aceptada por el presidente de la Junta Electoral respectiva, designar como vocales suplentes, previa insaculación, y por el orden expresado a continuación, a los/as magistrados/as que se relacionan:

Audiencia Provincial de Ávila:

González Corchón, Alfonso Benjamín.
Sánchez Puente, Tomás.
Redondo Peralbo, Pablo.

Audiencia Provincial de Burgos:

García Espina, Arabela Carmen.
Marín Ibáñez, Francisco Manuel.
Muñoz Quintana, María Teresa.

Audiencia Provincial de León:

Robles García, María del Pilar.
Álvarez Rodríguez, Alberto Francisco.
Ser López, Ana del.

Audiencia Provincial de Palencia:

Carreras Maraña, Juan Miguel.
Segoviano Astaburuaga, Ignacio.
Gómez Alonso, Esther.

Audiencia Provincial de Salamanca:

García Pérez, Juan Jacinto.
Vega Bravo, José Antonio.
Alonso de Prada, María Teresa.

Audiencia Provincial de Segovia:

López Rojo, Sonia.
Martínez Puras, Jesús.
Molino Tejedor, Felicísimo Teodoro.

Audiencia Provincial de Soria:

Redondo Sacristán, María de la Paz.
Sualdea Barrio, Cristina.
García García, María Luisa.

Audiencia Provincial de Valladolid:

Donis Carracedo, Juan Miguel.
Muñiz Delgado, Ángel.
Martínez García, Ángel Santiago.

Audiencia Provincial de Zamora:

Mongil San José, Guillerma.
Aparicio Mínguez, Celia.
Mateo Zabala, Mariano Jesús.

Madrid, 21 de diciembre de 2021.–El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Carlos Lesmes Serrano.